



AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS
(MÁLAGA)

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN EL AYUNTAMIENTO DE ARENAS EN FECHA DE 29 DE FEBRERO DE 2012

En la Villa de Arenas, cuando son las 19:30 horas del día 29 de febrero de 2012, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión extraordinaria y segunda convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. 1ª Teniente de Alcaldía, asistidos por mí, la Secretaría.

ASISTENTES:

Presidencia: Sra. D^a. Ángela Pérez Muñoz (P.S.O.E.), 1ª Teniente de Alcaldía, que sustituye a la Alcaldía ante su ausencia.

Concejales: Sr. D. Jorge García Peláez (P.S.O.E.).
Sr. D. José Antonio Ruiz Santaolalla (P.S.O.E.).
Sr. D. Victoriano Cuadra Cornejo (P.S.O.E.).
Sr. D. Eusebio Peña García (P.S.O.E.).
Sr. D. José Antonio García López (I.U.L.V.-C.A.).
Sr. D. Leopoldo Peña García (I.U.L.V.-C.A.).
Sr. D. José Antonio García Fernández (P.P.)

Secretario-Interventor: Sr. D. Olaf Erasmo Pardo Skoug.

AUSENTES: La Sra. D^a. Basilia Pareja Ruiz (P.S.O.E.) que ha justificado su ausencia.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión extraordinaria, la Presidencia declara abierta la sesión y procede a despachar los asuntos que figuran en su Orden del Día, que comprende los siguientes asuntos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria extraordinaria celebrada en fecha de 9 de febrero de 2012:

De conformidad con el art.91 del R.O.F. de 1.986, la Presidencia pregunta a los Señores Concejales, si van a plantear alguna observación al acta de la sesión plenaria extraordinaria del día 9 de febrero de 2012 cuya copia ha sido distribuida junto a la convocatoria de la presente sesión.





AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS
(MÁLAGA)

Los ocho Sres. Concejales presentes no plantean ninguna objeción a la referida acta plenaria, con lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 91.1 del R.O.F. de 28 de noviembre de 1.986, la Presidencia, por mayoría absoluta del número legal de miembros corporativos y la abstención por ausencia de la Sra. Concejala y Alcaldesa D^a. Basilia Pareja Ruiz, considera y declara aprobada el acta de la sesión plenaria extraordinaria del día 9 de febrero de 2012.

2º.- Formación de la Mesa Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las próximas Elecciones Autonómicas a celebrar el día 25 de marzo de 2.012 y aprobación del resultado del sorteo público para la elección de los miembros que la componen:

La Presidencia informa que con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985 propone al Pleno la realización del sorteo público para la elección de los miembros y formación de la Mesa Electoral del Distrito Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las próximas Elecciones Autonómicas a celebrar el día 25 de marzo de 2.012.

Los Sres. Concejales asumen la propuesta, procediéndose a la realización del sorteo público de acuerdo al programa informático suministrado al efecto por la Administración electoral.

Realizado el sorteo público, éste presenta el resultado determinante de los miembros de la Mesa Electoral que se incorpora como Anexo I a la presente acta plenaria.

La Presidencia, propone al Pleno la adopción del acuerdo aprobatorio de la formación de la Mesa Electoral del Distrito Electoral de Arenas con la composición dimanante del sorteo público efectuado.

Los Sres. Concejales asumen la propuesta, procediendo la Presidencia a exponer los términos de la votación.

Tras la votación se verifica el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 8, los de los 8 Sres. Concejales presentes en la sesión.

VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES: 1, la de la Sra. Concejala D^a. Basilia Pareja Ruiz por ausencia.



De conformidad con estos resultados, la Presidencia declara adoptado, con el voto de la mayoría absoluta del número legal de miembros corporativos y la abstención por ausencia de la Sra. Concejala y Alcaldesa D^a. Basilia Pareja Ruiz, el acuerdo por el que se declara constituida la Mesa Electoral del Distrito Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las próximas Elecciones Autonómicas a celebrar el día 25 de marzo de 2.012, con la composición que se expone en el Anexo I a la presente acta plenaria.



AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS
(MÁLAGA)

Tratados todos los asuntos comprendidos en su orden del día, se levanta la sesión a indicación de la Presidencia cuando son las 20:15 horas del día 29 de febrero de 2.012, de la que se extiende la presente acta compuesta, Anexo I incluido, por cinco (5) páginas en su totalidad, de la que como Secretario General Municipal doy fe y que firmo con el visto bueno de la Alcaldía-Presidencia.

VºBº
LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Fdo.: Basilia Pareja Ruiz

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Olaf Erasmo Pardo Skoug





AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS
(MÁLAGA)

ANEXO I DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARENAS CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2.012

Comprensivo en la página siguiente de la composición de la Mesa Electoral del Distrito Electoral del Municipio de Arenas a efectos de las próximas Elecciones Autonómicas a celebrar el día 25 de marzo de 2.012, aprobada en el punto 2º del orden del día de la sesión plenaria referida.



ELECCIONES

25-03-2012

COMUNICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS

Circunscripción Electoral MÁLAGA /	Municipio ARENAS	Distrito Censal 01	Sección 001	Mesa U	Junta Electoral de Zona de VELEZ-MÁLAGA
---------------------------------------	---------------------	-----------------------	----------------	-----------	--

De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican de los/las electores/as que a continuación se detallan:

CARGO EN LA MESA	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	Nº ELECTOR	DIRECCIÓN
TITULARES						
PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	MARTIN	JOSE BLAS	52507919Y	U0225	CALLE CALVARIO 5 PISO PBE
1º VOCAL: D/Dª	RUIZ	PELAEZ	CELESTINO	53371500T	U0939	CALLE ENMEDIO 14 PISO PBE
2º VOCAL: D/Dª	PAREJA	PAREJA	FRANCISCO	24754486T	U0651	CALLE ALTO DEL LUGAR 18 PISO PBE
SUPLENTE/S						
1º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	FERNANDEZ	PAREJA	ANTONIO	25058776J	U0229	CALLE ERMITA 15 PISO PBE
2º DE PRESIDENTE/A: D/Dª	PAREJA	JIMENEZ	YESSICA	53656435B	U0821	CALLE ERMITA 15 PISO PBE
1º DE 1º VOCAL: D/Dª	CUBO	PAREJA	JOSE ANTONIO	53373771V	U0187	CALLE MERCADO 1 PISO PBE
2º DE 1º VOCAL: D/Dª	ALAMINOS	ARAGON	ANA MARIA	23804064F	U0007	LUGAR DISEMINADO ARENAS 35
1º DE 2º VOCAL: D/Dª	CUADRA	LOPERA	ROCIO MARINA	53373235X	U0158	CALLE DAMALOS 12 PISO PBE
2º DE 2º VOCAL: D/Dª	POSTIGO	ROMERO	JUAN	25056388F	U0779	LUGAR VALVERDES (LOS) 138 PISO PBE

SRA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VELEZ-MÁLAGA

N.2

